Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
NEIVA – HUILA

Veinticinco (25) de febrero del dos mil veintiuno (2021)

PROCESO :	ACCIÓN DE TUTELA
ACCIONANTE:	ROCIO DUSSAN RODRIGUEZ
ACCIONADOS:	JUZGADO 7° CIVIL MUNICIPAL DE NEIVA
RADICACIÓN :	41001 31 03 003 2021 00028 00

En atención a la constancia secretarial que precede, se concede la impugnación oportunamente formulada por la parte accionante, contra el fallo de tutela proferido dentro del presente trámite. En consecuencia, remítase el expediente al Tribunal Superior del Distrito Judicial de Neiva, Sala Civil- Familia- Laboral.

NOTIFÍQUESE

EDGAR RICARDO CORREA GAMBOA
JUEZ

Rad. 2021-00028-00/J.D.